

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican acreditaciones de centros de atención a drogodependientes.

Por el Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales se ha resuelto la acreditación de varios centros de titularidad privada de tratamiento a drogodependientes, que cumplen los mínimos de calidad exigidos por el Decreto 330/1988, de 5 de diciembre, por el que se dictan las normas de acreditación de centros y servicios de atención a drogodependientes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 del Decreto 330/1988, de 5 de diciembre.

RESUELVO

Hacer pública la relación de centros que se han acreditado y que figuran en el anexo.

Sevilla, 3 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

ANEXO

Tipo Centro: Centro de Día.
Dirección: Santa Clara, núm. 5. Ayamonte (Huelva).
Fecha de la resolución de la acreditación: 31 de mayo de 1995.

Tipo Centro: Comunidad Terapéutica.
Dirección: Finca «Zancarada». Carretera Sevilla-Málaga, Km. 14. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Fecha de la resolución de la acreditación: 14 de junio de 1995.

Tipo Centro: Centro de Acogida.
Dirección: C/ Sol, 88 - 90. Sevilla.
Fecha de la resolución de la acreditación: 14 de junio de 1995.

Tipo Centro: Piso de reinserción.
Dirección: Joaquín Costa, núm. 5. Sevilla.
Fecha de la resolución de la acreditación: 14 de junio de 1995.

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 1 de marzo de 1995.

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza de 31 de diciembre de 1993 (BOJA núm. 141 de 31 de diciembre de 1993), prorrogado por Decreto 472/1994 de 27 de diciembre (BOJA núm. 208 de 30 de diciembre de 1994), hace pública la relación de Ayudas para la atención de Grupos con Graves Problemas Sociales, la cual figura como anexo a la presente resolución.

Jaén, 3 de julio de 1995.- La Delegada, María del Mar Moreno Ruiz.

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Entidad: Asociación 28 de junio.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 200.000 ptas.

Entidad: Alújer.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 150.000 ptas.

Entidad: Cáritas Diocesanas.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 100.000 ptas.

Entidad: Asociación La Vida Sigue.
Localidad: Jaén.
Proyecto Subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 50.000 ptas.

CORPORACIONES LOCALES

Entidad: Ayuntamiento de Baeza.
Localidad: Baeza.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 350.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Localidad: Villacarrillo.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 150.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Localidad: Pozo Alcón.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 150.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de La Guardia.
Localidad: La Guardia.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 300.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
Localidad: Bailén.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 683.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 150.000 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Vv.º del Arzobispo.
Localidad: Vv.º del Arzobispo.
Proyecto Subvencionado: Atención Social al Transeúnte.
Pesetas: 150.000 ptas.

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 1 de marzo de 1995.

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza de 31 de diciembre de 1993 (BOJA núm. 141 de 31 de diciembre de 1993), prorrogado por Decreto 472/1994 de 27 de diciembre

(BOJA núm. 208, de 30 de diciembre de 1994), hace pública la relación de Ayudas en materia de Zonas con Especial Problemática Social, la cual figura como anexo a la presente resolución.

Jaén, 3 de julio de 1995.- La Delegada, María del Mar Moreno Ruiz.

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Entidad: A.V. La Magdalena.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 650.000 ptas.

Entidad: A.V. El Tomillo.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 600.000 ptas.

Entidad: A.V. Puerta de Martos.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 650.000 ptas.

Entidad: A.V. Torre del Concejo.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 650.000 ptas.

Entidad: A.V. San Vicente de Paúl A. Díaz.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 900.000 ptas.

Entidad: A.V. Santa Catalina.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 600.000 ptas.

Entidad: A.V. Los Sauces.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 1.200.000 ptas.

Entidad: A.V. Arrayanes.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 1.150.000 ptas.

Entidad: A.V. Arrayanes Sur-520.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 900.000 ptas.

Entidad: A.V. La Malena.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 900.000 ptas.

Entidad: A.V. San José.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.

Pesetas: 1.200.000 ptas.

Entidad: A.V. La Esperanza.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 900.000 ptas.

Entidad: A.P.A. Andrés Martín.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 100.000 ptas.

Entidad: A.P.A. Francisco Baños.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 100.000 ptas.

Entidad: Asamblea Cruz-Roja Jaén.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 3.000.000 ptas.

Entidad: Federación A.V. Alcazaba.
Localidad: Andújar.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 500.000 ptas.

Entidad: A.P.A. Alhori.
Localidad: Jódar.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 250.000 ptas.

Entidad: Cáritas Diocesanas.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 500.000 ptas.

Entidad: Patronato Universidad Popular.
Localidad: Jaén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 300.000 ptas.

Entidad: A.V. Baecula.
Localidad: Bailén.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 887.867 ptas.

Entidad: Apliger.
Localidad: Linares.
Proyecto subvencionado: Diversos Programas y Actividades.
Pesetas: 750.000 ptas.

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de Acuicultura Marina de Andalucía. (7100375).

Visto el Texto del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de Acuicultura Marina de Andalucía (Código de Convenio 7100375), recibido en esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en fecha 29 de